Fitch confirmó en Categoría 1 las acciones de Central Puerto

1 de febrero de 2010

Fitch confirmó en Categoría 1 la calificación de las acciones de Central Puerto S.A. (CEPU). La calificación de Central Puerto S.A. refleja la conservadora estructura de capital frente al riesgo de negocio que enfrenta al operar en un débil y cambiante marco regulatorio. En el actual contexto energético, la compañía se focaliza en diversificar el abastecimiento de combustibles para maximizar su rentabilidad a través de la utilización de combustibles líquidos propios. Fitch prevé que la actual estrategia podría sostenerse en el corto-mediano plazo en la medida que persista el desbalance energético. Fitch asume un nivel de generación eléctrica normalizado de alrededor de 7.500 GWh (7.281 GWh en 2009). La generación de fondos le permitirá financiar inversiones de mantenimiento mínimas. Actualmente los precios de electricidad no cubren adecuadamente el mantenimiento de las centrales eléctricas. Por tanto, cualquier falla que requiera de una inversión significativa podría impactar negativamente en la generación de fondos de la compañía. La compañía mantendrá una adecuada liquidez en función de las cobranzas extraordinarias por los acuerdos con YPF y General Electric que resolvieron los arbitrajes existentes. La compañía mantiene líneas de financiamiento de corto plazo para financiar sus necesidades de capital de trabajo. Las necesidades de financiamiento alcanzan su pico en los meses de invierno, cuando la compañía alcanza su mayor nivel de generación eléctrica con combustibles líquidos. En su pico de endeudamiento se prevé que la compañía alcance un ratio Deuda/EBITDA de 1x. Fitch considera que la mayor exposición a las cobranzas por parte de CAMMESA aumentan la vulnerabilidad de la generación de fondos de la compañía y disminuye su tolerancia a mayores niveles de apalancamiento En diciembre'09, el Directorio de CEPU aprobó la distribución de dividendos anticipada en efectivo por $123,9 MM, utilizando su posición de liquidez, su generación interna de caja y en función de la ganancia obtenida por $ 131 MM. Este resultado se originó principalmente en el acuerdo alcanzado con YPF que generó un crédito por US$ US$ 26.9 MM a cobrar en 18 cuotas mensuales. En 2009 la generación neta cayó un 22% respecto del año anterior debido a la menor disponibilidad de sus unidades de generación y una menor demanda de unidades térmicas. Esto último, sumado a una menor generación con fuel oil propio explican la caída en la rentabilidad de la compañía. A dic'09 el EBITDA se redujo a $ 59.8 MM, respecto de un máximo de $ 196 MM obtenido en 2008. A esa fecha, la compañía presentaba coberturas de intereses de 8.4x, y años de repago de deuda con EBITDA de 0.4x. La deuda de la compañía se redujo a $ 25 MM debido a la variación positiva de su capital de trabajo durante el último trimestre del ejercicio por la estacionalidad propia del negocio. Central Puerto S.A. es uno de los dos mayores generadores térmicos del país. Cuenta con una capacidad de 1.747 Mw -6.8% de la potencia instalada en el mercado argentino- localizadas en Buenos Aires. CEPU es controlada en forma directa por SADESA quien posee el 59.09% del capital accionario. La porción restante se reparte entre La Plata Cogeneración S.A (100% de SADESA) con un 13.37%, mientras que el 27.4% del capital cotiza en la BCBA. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar. Fitch utilizó el criterio master 'Corporate Rating Methodology', del 24 de noviembre de 2009, disponibles en www.fitchratings.com, así como el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Contactos: Cecilia Minguillón – Fernando Torres: 5411-5235-8100.